

Regional Dialogue on
**Promoting Services Development and Trade
in Latin America and the Caribbean**

12–13 November 2013
Room Raul Prebisch, ECLAC, Santiago

Tax regime and fiscal regulations and
services trade:
Challenges for Latin America

Mr. Joaquin Piña
Chamber of Commerce of Santiago

This presentation is reproduced by the UNCTAD secretariat in the form and language in which it has been received.
The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the view of the United Nations.

Regulación y tributación del comercio de servicios

Diagnóstico y desafíos de América Latina (AL)

Joaquín Piña

Comercio de Servicios

Normativas y Tributación

- Diagnostico:

- ☐ **AL** carece de una normativa regulatoria y tributaria homogénea y armónica entre países, sectores y modos de suministro de comercio de servicios.

FUENTE DE INEQUIDADES/DISTORSIONES

- ☐ Pyme de servicios se desenvuelven en un ambiente regulatorio e impositivo muy complejo. Gran nivel de desconocimiento en las empresas

- Consecuencias:

- ☐ Alta incertidumbre, ineficiencias y perdidas de competitividad en los actores privados.

- ☐ Importante obstáculo para el desarrollo del comercio intrarregional.

Gran Dinamismo
comercio online



- Políticas tributarias agresivas de los países
- Alto grado de obsolescencia de la escasa regulación nacional aplicable
- Modelos de Tratados tributarios obsoletos (+ de 50 años)

Exportaciones de servicios

Países que han implementado políticas de promoción en servicios/offshoring



Desarrollo normas específicas incentivo a la exportación de servicios/offshoring



Beneficios Tangibles para las empresas

Países han implementado alguna política de promoción de exportaciones/o atracción inversión offshoring

Países con incentivos específicos:

- Países con incentivos para algunos modos de exportación (Perú, Chile)
- Países con incentivo algunos sectores (Leyes) (Uruguay)
- Países con incentivo a todos los sectores (Colombia)
- Establecimiento de zonas francas (en combinación con otros incentivos) (Países de Centroamérica y el Caribe, Colombia)

Países sin incentivos:

- Ecuador

Exportaciones de servicios

Consecuencias

- Inequidades entre sectores y modos de comercio de servicios
- Inequidades entre países
- Inequidades entre industria local/ empresas extranjeras
- Incertidumbres, excesiva casuística, ineficiencias y mayores costos en la empresas

Importaciones de Servicios

- Carencia de regulación en los países
- No existe definición en la legislación tributaria.

Por lo general se aplica las normas tributarias por pagos al exterior.

- Varios casos en los países:
 - ☐ Pago de IVA y retención de impuestos
 - ☐ Solo retención de impuestos
 - ☐ Pago solo de IVA (cubierto por un TDT)
 - ☐ Algunos servicios importados como bienes (software a medida)
 - ☐ Con modo 4 considerar tiempo de estadía
- Normas diseminadas en cuerpos legales y/o Tratados de doble tributación
- Empresas desconocen este tipo de normas por complejidad de la tributación que involucra a más de un país.
- En algunos casos empresas desconocen que están importando. Caso google



Dólar Obs: \$ 505,32 | 0,71% IPSA 0,16%
 ▶ Fondos Mutuos

UF: 23.175,62
 IPC: 0,50%

**Resultados de
empresas**



SII inicia millonarios cobros a empresas chilenas que usan buscador de Google

domingo, 28 de abril de 2013
 Economía y Negocios

Valeria Ibarra



Las compañías dicen que acceden a un software, no a publicidad. La agencia tributaria de Chile exige cobro de 35% de los pagos hechos a EE.UU. a Google Inc.

A las oficinas de Larry Page y Sergey Brin en Mountain View, California, llegó en septiembre de 2012 una solicitud desde Chile. La compañía formada por estos ex estudiantes de la Universidad de Stanford, Google Inc, fue requerida por el Servicio de Impuestos Internos (SII) para que diera datos sobre sus clientes que en Chile pagan por su servicio Google AdWords.

Google Inc entregó la información, lo que desató una tormenta en las empresas que usan este servicio, pues deberán pagar al SII el 35% de los montos cancelados a Google entre 2010 y 2012. Esto, señalan algunas compañías, puede llevar a muchas a la quiebra.

AdWords es ampliamente usado por las compañías -e incluso políticos, celebridades y otras personas naturales- y consiste en pagar por aparecer de manera prioritaria en el buscador. Para ello, se introducen palabras clave relacionadas y se configuran sofisticados algoritmos para que, por ejemplo, si usted busca "refrigerador" en Google, se presenten de inmediato ciertas marcas antes que otras en un costado de la página. AdWords es la fuente principal de ingresos de Google.



Comercio exterior de servicios afecto a doble tributación internacional

Aspecto crítico comercio de servicios:

- Servicios afectos a altas tasas impositivas
- Empresa no puede evitar o aminorar la doble tributación significa quedar fuera de mercado

Dos vías de solución:

1) Unilateral: Generalmente bastante más restrictiva en su uso (Reconocimiento de documentación)

2) Bilateral :

- ☐ Convenios basados en el modelos de la OCDE con elementos del modelo UN
- ☐ Escaso número de convenios vigentes en intraAL (-de 20)

Comercio exterior de servicios afecto a doble tributación internacional

Convenios bilaterales: Ausencia de definición de servicios/interpretación

Efectos:

- Complejidad de Interpretación de los TDT en servicios: modos de suministro.
- Acuerdo que siguen un modelo común son distintos en su aplicación.
- Mayor flujo de servicios Online ha hecho que los países quieran retener más impuestos en la fuente.
- Modelos de TDT retienen impuestos en el caso de asesorías técnicas y consultorías

Obsolescencia de los TDT (Modelo + 50 años)

ESTABLECIMIENTO PERMANENTE

1. la expresión “establecimiento permanente” significa un lugar fijo de negocios mediante el cual una empresa realiza toda o parte de su actividad.
2. La expresión “establecimiento permanente” comprende, en especial:
(a) las sedes de dirección; (b) las sucursales; (c) las oficinas; (d) las fábricas;
(e) los talleres; (f) las minas, los pozos de petróleo o de gas, las canteras o cualquier otro lugar en relación a la exploración o explotación de recursos naturales.
3. La expresión “establecimiento permanente” también incluye:
(a) una obra o proyecto de construcción, instalación o montaje y las actividades de supervisión relacionadas con ellos, pero sólo cuando dicha obra, proyecto de construcción o actividad tenga una duración superior a seis meses, y
(b) la prestación de servicios por parte de una empresa, incluidos los servicios de consultorías, por intermedio de empleados u otras personas naturales encomendados por la empresa para ese fin, pero sólo en el caso de que tales actividades prosigan en el país durante un período o períodos que en total excedan de 183 días, dentro de un período cualquiera de doce meses.

UB

Google España tan sólo paga 33.000 euros al fisco: ¿Cómo es posible?

[Tweet](#) 514

[Me gusta](#) 283

[g+](#) 10

[in Share](#) 31

[Menéame](#)

elEconomista.es

7/07/2013 - 16:58

[21 comentarios](#)

Puntúa la noticia :

Nota de los usuarios: **7.7** (13votos)

Google es una de las empresas tecnológicas más grandes del mundo, su volumen de negocio también es de los más importantes dentro del sector. Sin embargo, en España solo ha pagado al fisco 33.000 euros. Planificación fiscal, ingeniería fiscal o fraude fiscal. ¿Qué estrategia usa Google España para pagar tan poco a Hacienda?

De forma resumida, los beneficios conseguidos por Google España se transfieren a Irlanda, donde el tipo efectivo del Impuesto de sociedades puede llegar a ser muy reducido, para terminar en el paraíso fiscal de Bermudas.

Según publica el suplemento económico *Mercados*, **Google España es una sociedad limitada con un capital suscrito de 3.006 euros, factura 38 millones de euros, pero paga sólo 33.000 euros de impuestos.**



Enlaces relacionados

[Messi usó el mismo truco que Google](#)
eE
kiosco

 Acceda al diario
elEconomista, sus
suplementos y
revistas digitales

[Enviar por e-mail](#)

El Flash del mercado

19:04 Iberdrola canjea los bonos para prorrogar los vencimientos

18:56 La banca española se prepara para el lunes de cara a los resultados

18:53 Sonae Sierra invierte en un nuevo centro comercial en Madrid

[Ver todos](#)
[Nuevas](#)

elEconomista



Obama toma precauciones

Cuando viaja al extranjero, Barack Obama, evita ser visto en una tienda de campaña.

[Otras noticias](#)

El gran negocio de Amazon, Starbucks y Google: no pagar impuestos

- Amazon ha facturado en el Reino Unido 7.000 millones de libras en los últimos tres años. Sólo ha pagado 2,3 millones de impuestos
- Los beneficios se derivan hacia países como Luxemburgo, Holanda o Irlanda
- Los diputados británicos están indignados, pero Google les recuerda que son ellos los que aprueban las normas fiscales

Iñigo Sáenz de Ugarte [Seguir a @guerraeterna](#)

44 comentarios

29/11/2012 - 14:04h

Me gusta 1007

Twittear 587



COP

Más de 30
¡Siempre a

Conóce

lo +



ESCO

Siete
en Es
Ignaci



ZONA

Vence
Antón



Competencia Inequitativa entre Países. Paraísos Tributarios Sectoriales

Aplicación políticas de promoción de exportaciones en servicios o atracción de Inversión offshoring (zonas francas o leyes eliminan impuesto a la renta)



Suscripción de Tratados para evitar la doble tributación

Paraísos tributarios
sectoriales

Colombia
Costa Rica
Panamá
Uruguay

Competencia inequitativa entre países.

Países territoriales de tributación + TDT con modelo OCDE = Modo 4 sin configurar EP libre de impuestos

Desafíos de América Latina en Comercio de Servicios

- Entender que los servicios se comercializan en forma distinta que los bienes.
- Eliminar exportación de impuestos locales
- No discriminar modos de comercio de servicios
- Reconocimiento de documentos tributarios
- Armonización de conceptos. Eliminar tratamiento dual de bien y servicio.
- Simplificar/ mejorar calidad de normativas y tributación internacional de servicios (Comercio online en aumento)
- Favorecer comercio intrarregional

Gracias